

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.**

Resolución Exenta RA N° 246/712/2020

**RM REGION METROPOLITANA,
27/07/2020**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Déjase sin efecto Resolución EX. RA N°998, de 27 de diciembre de 2018.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de La Serena, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar del 01 de agosto de 2020:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1595873316751578



1595882380607



REGISTRADO

27 JUL 2020

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 1, DANILO ERWIN FLORES DÍAZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 2, RENATO JOSÉ BRUNO NERVI RODRÍGUEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2020, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 3, CRISTIAN ANÍBAL GAZMURI ORTEGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de agosto de 2020, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1595873316751578



1595882380607



REGISTRADO

27 JUL 2020



1595873316751578



1595882380607

